



## RECONOCER Y ESCUCHAR, PARAR LA VIOLENCIA CONTRA QUIENES PROTESTAN

El movimiento **Defendamos la Paz**, insta a todas las autoridades, y en particular al gobierno nacional, a dar una respuesta democrática, en el marco del Estado Social y Democrático de Derecho, a las protestas que vienen realizando millones de colombianos desde el pasado 28 de abril de 2021. Reconocer, escuchar a quienes protestan es la respuesta que se espera de un gobernante en democracia.

Rechazamos la incitación a la violencia realizada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez y los integrantes del partido Centro Democrático, y exigimos del Presidente de la República un mensaje contundente y preciso para que la fuerza pública no use las armas en contra de quienes protestan, para que se preserven y garanticen los derechos y garantías de toda la ciudadanía.

Condenamos los actos de vandalismo ocurridos en algunas ciudades y que han afectado bienes públicos y privados, en los que la inmensa mayoría de los manifestantes no estuvieron involucrados y esperamos que las autoridades actúen para impedirlos sin desbordar sus facultades y en estricto respeto a la vida y la integridad de las personas. Rechazamos la violencia, y no justificamos ni respaldamos actos vandálicos ni mucho menos, respuestas armadas.

En **Defendamos la Paz** hemos considerado como justas y válidas las razones por las que se convocó al Paro Nacional del 28 de abril, y reclamamos del Estado y sus autoridades garantías para protestar con toda libertad y sin riesgo de ser estigmatizados ni violentados. No se pueden repetir los hechos del 9 y 10 de septiembre de 2020 en Bogotá, donde 14 personas fueron asesinadas y cerca de 80 heridas por la fuerza pública en el marco de unas protestas.

Pedimos a la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría General de la Nación y las Personerías Municipales, actuar de conformidad con la Constitución, como instituciones protectoras de los derechos humanos. Y solicitamos a la comunidad internacional, en especial a la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos estar vigilantes y acompañar los esfuerzos para resolver esta situación en el marco del Estado de Derecho.

Señor Presidente, está en sus manos parar la violencia desatada contra la ciudadanía, que ya deja varias personas muertas, decenas de heridos y cientos de detenidos; en sus manos está contribuir a superar los odios, y en esto retirar el proyecto de Reforma Tributaria, sería un primer paso para reconocer y escuchar a una ciudadanía indignada que reclama un cambio de rumbo en el país.

**Movimiento Defendamos la Paz**  
Colombia, abril 30 de 2021